

Proyecto Universidad-MICONS del Sistema de Gestión Documental y Archivo con enfoque patrimonial y de sostenibilidad (Revisión)

University-MICONS Project of the Documentary and Archive Management System with a heritage and sustainability approach (Review)

Heidy Bellas Hernández. Licenciada en Estudios Socioculturales. Máster en Historia y Antropología Sociocultural. Profesora Asistente. Universidad de Cienfuegos. Cuba.

hbellas@ucf.edu.cu 

Guillermo García Varela. Ingeniero Mecánico. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad de Cienfuegos. Cuba. gjgarciaavarela@gmail.com 

Odalys Medina Hernández. Licenciada en Estudios Socioculturales. Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesora Titular. Universidad de Cienfuegos. Cuba. omedina@ucf.edu.cu 

Recibido: 11-12-2021/ Aceptado: 16-03-2022

Resumen

Este estudio constituye un acercamiento a las técnicas para la conservación y visualización documental desde la gestión de proyecto en la provincia de Cienfuegos, Cuba. Se exponen los resultados alcanzados en la primera etapa del proyecto Universidad-Ministerio de la Construcción (MICONS) para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental y Archivos (SGDA) con enfoque patrimonial y de sostenibilidad. Con la concreción del proyecto se cumplen no solo los objetivos y prioridades de trabajo de la empresa, sino que se favorece el orden, la legalidad y el control interno. Además, se visibiliza y pondera el patrimonio documental de forma que contribuya al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el sector empresarial del MICONS.

Palabras Clave: vínculo universidad empresa; proyecto empresarial; gestión documental; archivo

Abstract

This study is an approach to the techniques for the preservation and visualization of documents from the project management in the Province of Cienfuegos, Cuba. The results achieved in the first stage of the University-Ministry of Construction (MICONS) project for the strengthening of the Document and Archives Management System (SGDA) with a patrimonial and sustainability approach are presented. The completion of the project not only meets the company's objectives and work priorities. It favors order, legality and internal control and gives visibility and weight to the documentary heritage in a way that contributes to the development of science, technology and innovation in the MICONS business sector.

Keywords: university-industry link; business project; document management; archiving

Introducción

El desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes en la sociedad contemporánea. Cuba posee un Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) que mantiene una política de reorganización, con la mirada puesta en desarrollar recursos humanos, generar tecnologías propias, asimilar el conocimiento y las tecnologías internacionales. Su objetivo fundamental está dirigido a elevar el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo económico y social. Por eso la contribución de este sistema de (CTI) a los sectores estratégicos, ha sido determinante.

Esto ha permitido la implementación de proyectos como nuevas soluciones a problemáticas existentes, ahorrándole grandes cantidades de dinero al país y sustituyendo

importaciones. Lo que beneficia a Cuba en su desarrollo científico, a pesar de sus condiciones de país tercermundista.

La formación académica de profesionales que se especialicen en la gestión integral de procesos sustantivos de la sociedad actual es el propósito de las universidades cubanas. “La gestión de la educación superior presenta características propias, dado el alto peso del factor humano, lo que, unido a la creciente complejidad de sus procesos y del entorno, ha determinado su consideración generalizada como función sustantiva” (Díaz-Canel Bermúdez et al., 2020, p. 3).

Es un imperativo de estos días transgredir el entorno universitario y académico para confrontar teoría y práctica. Este ejercicio complejo y enriquecedor es una prioridad del Ministerio de Educación Superior y el Ministerios de Ciencia Tecnología e Innovación en Cuba, los cuales volcados hacia el fortalecimiento y desarrollo de la economía nacional han trazado estrategias para la gestión de proyectos de innovación que respondan a las demandas territoriales y favorezcan desde la praxis científica, los procesos productivos en las industrias y el funcionamiento operativo de las empresas e instituciones que son el sustento de la economía en Cuba.

Así, la Universidad como gestor de la (CTI) contribuye a la transformación de las estructuras productivas, la explotación racional de los recursos naturales, el cuidado de la salud, la alimentación, la educación y otros requerimientos sociales.

El propósito de esta ponencia es mostrar cómo las alianzas institucionales y el vínculo Universidad- Empresa fortalece la identificación de actores potenciales para el ejercicio profesional del Gestor Sociocultural para el Desarrollo (GSD). Profesional en formación cuyas competencias acompañan la gestión por procesos en el escenario empresarial, y participa con

protagonismo en las dinámicas de entornos institucionales a partir de la investigación científica e innovación tecnológica para el desarrollo. Según Becerra Lois (2009), “La investigación-desarrollo y la transferencia de tecnología en una empresa abarca aspectos relacionados con el vínculo Universidad-Proyectos de colaboración empresariales” (p. 3).

La gestión de proyectos de innovación en Cuba es resultado del perfeccionamiento del Sistema de Programas y Proyectos del país a partir del 2020, el cual tiene entre sus propósitos generar nuevos productos y servicios que impulsen la economía nacional y coloquen a Cuba en un escenario internacional favorable para la comercialización de sus productos. Y dinamice, también, los procesos productivos fundamentales de la economía interna con el acompañamiento y asesoría de actores potenciales que acerquen la ciencia y sus beneficios para el desarrollo social de los territorios.

Estas nuevas medidas, en materia de Política Científica responden a los lineamientos del Partido Comunista de Cuba y entre sus propósitos más inmediatos está la articulación de los Gobiernos Municipales, las Universidades, el tejido social y el sector empresarial como protagonistas de dicho proceso de transformación.

La presente expone los resultados alcanzados durante varios meses de trabajo en el diseño y gestión del Proyecto Empresarial: Formación de capacidades para fortalecer la implementación del Sistema de Gestión Documental y Archivo en lo adelante (SGDA) en las empresas del Ministerio de la Construcción (MICONs) en Cienfuegos, Cuba, con enfoque patrimonial y de sostenibilidad.

El objetivo general se encamina hacia la exposición de los resultados alcanzados en la gestión del proyecto, durante la primera etapa del mismo e implementado en la Empresa Constructora de Obras de Arquitectura No. 37. Para el cumplimiento de este objetivo se

abordaron los referentes conceptuales y legales para el procesamiento del patrimonio documental en la configuración de Archivos y sus sistemas, en Cuba y el mundo.

Desarrollo

La globalización mundial, sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología hacen posible. El sistema social cubano exige que los procesos económicos y sociales se realicen con una base científica, con el fin de lograr un mejoramiento de la calidad de vida, preservación del medio ambiente, fortalecimiento de la identidad cultural de la nación y consolidación del modelo cubano de desarrollo social.

El advenimiento del siglo XXI ha tenido como característica fundamental la rápida transformación de los postulados teóricos en relación con el patrimonio cultural... La necesidad de protegerlo y conservarlo está ligado a los desafíos más acuciantes que enfrenta la humanidad (Pérez Mejías et al., 2019) y la sociedad cubana no es ajena a esta necesidad.

En la actualidad el patrimonio cultural y específicamente el patrimonio documental presenta disímiles problemáticas que advierten una preocupación internacional por salvaguardar y rescatar aquella evidencia de la cultura e identidad de las sociedades. Su naturaleza perecedera y frágil lo convierte en un patrimonio vulnerable y susceptible al deterioro.

Sobre la temática se ha revisado literatura especializada, la cual evidencia una notable preocupación por la salvaguarda de documentos, colecciones y archivos. El patrimonio documental no está conformado solamente por documentos del pasado remoto o cercano, como los documentos audiovisuales, también los documentos actuales, los digitales, que son los futuros fondos patrimoniales, deben preservarse (Fernández de Zamora, 2009).

La gestión documental y el tratamiento archivístico, las técnicas y herramientas aplicables, así como la base legal que lo respalda son problemáticas que conllevan a un minucioso análisis.

El contexto nacional cubano atraviesa por una etapa de profundos cambios en el orden económico, jurídico, científico, técnico y social.

La Conceptualización del Modelo Económico de Desarrollo Social Socialista, los Lineamientos de la Política Económica y Social del 2011-2016, del 2016-2021 (Partido Comunista de Cuba, 2017), los venideros del 2021-2026 y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES) constituyen guías para el cumplimiento de la visión de la nación. A la vez, el PNDES está alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conjugan las dimensiones económica, social y ambiental. (Díaz-Canel Bermúdez & Delgado Fernández, 2021, p. 7)

Cambios que refuerzan el interés y preocupación por salvaguardar la obra de la Revolución desde su memoria escrita, es decir, su patrimonio documental. Evidencia de ello son las regulaciones que legitiman el proceso de perfeccionamiento del Sistema de Gestión Documental y Archivos en Cuba.

En la búsqueda de referentes conceptuales que optimicen el trabajo de forma certera y de acuerdo con las normativas establecidas para el montaje de un Archivo de Gestión con las características y requerimientos del sector empresa se determinó el empleo de las definiciones establecidas en el Decreto-Ley No.3/2020 del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba y su Reglamento Decreto Ley No.7/2020, el cual en su Capítulo I y II establece:

Artículo 4. Se entiende por gestión documental al conjunto de principios, métodos y procedimientos que tienden a la planificación, manejo y organización de los documentos que se generan y reciben por las entidades, así como las formas de gestión no estatal, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Artículo 5. El archivo es la institución o una parte estructural de ella, que realiza la recepción, organización y conservación de los documentos para su utilización.

Artículo 9. 1. El Patrimonio Documental de la Nación Cubana es el conjunto de documentos generados o reunidos por las personas naturales y jurídicas estatales y no estatales, en el ejercicio de la actividad y función que desempeñan, que por su valor económico, político, social, científico técnico, legal, cultural, histórico o para la defensa, requieren ser conservados de forma permanente; incluye el Patrimonio Bibliográfico de la Nación Cubana.

2. El documento de archivo es el medio en el que se registra o se transmite información en soportes como papel, digital, fotográfico, fílmico, audiovisual, radiofónico y fonográfico, refleja además el testimonio material realizado por una persona natural o jurídica en el ejercicio de sus funciones o su actividad intelectual, proporciona evidencia de actos y transacciones administrativas y por su valor debe ser objeto de conservación, excepto las publicaciones periódicas y bibliográficas.

3. El documento de valor histórico o permanente es el que, por su significado o su importancia para la dirección del Estado, la soberanía nacional, las actividades científicas, tecnológicas, jurídicas, económicas, políticas, sociales y culturales, así como por sus rasgos externos, se convierte en parte del Patrimonio Documental de la Nación Cubana. (Ministerio de Justicia, 2020, pp. 1750–1751)

El sistema legal vigente incluye un conjunto de disposiciones a cargo del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente que constituyen asideros para la correcta puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental y Archivos en lo relativo a la Conservación de las fuentes documentales de la República de Cuba y su Digitalización. Elementos novedosos de este cuerpo legal que contribuye a la salvaguarda del Patrimonio documental y a su puesta en valor.

El cumplimiento del mandato constitucional implica que la Administración Pública Cubana (APC) cuente con buenas prácticas de gestión documental (GD) para que las organizaciones puedan realizar sus procesos de trabajo en un contexto razonablemente seguro, sobre la base de información veraz (Castillo Guevara & Martín, 2019).

Las instituciones han sido dotadas, a través del tiempo, de una estructura administrativa y unas competencias muy variadas que han dado lugar a funciones diversas. Reproducir este proceso natural de creación de los documentos es a lo que denominamos organización de un archivo.

La adopción de principios metodológicos sólidos es de importancia vital para la validez y la confiabilidad en la gestión documental y el montaje y organización de un Archivo. La Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD-G (Navascués Benlloch et al., 2000), es literatura obligada para la correcta comprensión de los procedimientos básicos del trabajo con documento en lo relativo a la clasificación y ordenación de la documentación, procesos que intervienen en la relación de los documentos unos con otros y la localización de los mismos.

Sobre estos elementos profundizó Heredia Herrera (2019), en su obra aborda los tipos de ordenación, elementos que integran la clasificación documental, sus principios generales, cómo se conforma el cuadro de clasificación de contenidos y sobre todo la importancia que revisten ambos para la conservación del documento en sí. La organización de cualquier archivo se basa

en dos principios básicos de la Archivística: el principio de procedencia, que es aquel donde cada documento debe estar en su fondo de procedencia y los fondos de una misma procedencia no deben mezclarse con los de otra. El principio de respeto al orden natural de los documentos o a estructura archivística, es decir, los fondos deben conservar o recibir la clasificación correspondiente a las estructuras administrativas internas del organismo que los ha creado o a las actividades desarrolladas por las personas o entidades.

Otra norma fundamental derivada de estos principios es la integridad de los fondos. No pueden sufrir mermas, fragmentaciones, eliminaciones o adiciones extrañas. De manera que los Archivos son sistemas integrados, reflejo o representación de la unidad productora de la documentación, es decir la persona jurídica, dígase Entidad, que genera la documentación.

Los documentos, y con ellos la información, siguen los flujos derivados del procedimiento administrativo y su traducción ofrece la organización plasmada a través de un esquema de clasificación, mediante los distintos tipos de ordenación en las distintas series documentales.

Las empresas de hoy, corporaciones e instituciones destinadas a la transformación social en diversos campos de actuación advierten un marcado interés por conservar la documentación que generan en su ejercicio profesional, como evidencia histórica del patrimonio que van creando. Puesto que la difícil tarea de conservar, salvaguardar el patrimonio documental requiere de costosas inversiones en función de formar y capacitar personal, crear infraestructuras adecuadas, adquirir recursos y equipamiento tecnológico y diseñar estrategias viables y sostenibles para su adecuado manejo con enfoque de sistema. Esto, unido a la Política de perfeccionamiento del Sistema de Gestión Documental y Archivos compuesto por el Decreto-

Ley No.3/2020, Decreto No.7/2020, Resolución 201/2020 y Resolución 202/2020 (Ministerio de Justicia, 2020), se convierte en un imperativo de estos días.

El nuevo sistema legal es resultado de la implementación de los lineamientos del Partido, la Política de Perfeccionamiento de la economía y la sociedad cubana y La Política Cultural de la Revolución dedicada a fortalecer los principios más auténticos de identidad nacional. Este sistema de leyes aprobado en febrero del 2019 conforma un nuevo escenario legal que exige el estudio y análisis profundo de la problemática patrimonial, hacia la gestión documental efectiva y sostenible para su puesta en valor en el sector empresarial.

Necesidad real que se refuerza en el interés que muestran varias empresas del Ministerio de la Construcción (MICONS) Cienfuegos, por profundizar el estudio e investigación sobre la temática documental y de archivos, puesto que es un área sensible sobre la cual predomina escasa experiencia y personal capacitado que desempeñe este tipo de trabajo en el territorio.

Como antecedente de esta necesidad se puede mencionar el acompañamiento de la Universidad a la empresa ECOING12 y ECOI 6, con Servicios Científicos Técnicos contratados para capacitar a sus directivos y funcionarios sobre el nuevo marco legal regulatorio y el trabajo de Gestión Documental y Archivos; así como el diseño e implementación de una Herramienta Excel para la triangulación del Cuadro de Clasificación de Contenido de su Archivo de Gestión.

Estas demandas refuerzan la necesidad de un proyecto de intercambio, articulación y fortalecimiento de estrategias de trabajo que viabilicen la implementación del SGDA en empresas del MICONS.

Resultado del análisis del contexto se identifica como principal problemática: ¿Cómo fortalecer la implementación y sistematización del SGDA en el entorno empresarial del

MICONS para el adecuado manejo y salvaguarda del patrimonio documental de manera sostenible?

Los aspectos más sensibles y sobre los cuales se centra el trabajo, proponen soluciones encaminadas a:

- Desarrollar procesos de diagnóstico, evaluación y control de la implementación y sistematización del SGDA de forma que contribuya a la salvaguarda del Patrimonio Documental con enfoque de procesos.
- Contribuir a la formación, capacitación y asesoría de técnicos, especialistas, directivos y personal para la implementación y sistematización del SGDA.
- Humanizar y optimizar el trabajo de implementación y sistematización del SGDA con el uso de herramientas informáticas como práctica sostenible.
- Implementar el SGDA de forma que facilite el control interno y contribuya al rescate de la memoria histórica del territorio Cienfueguero.
- Visibilizar y ponderar el patrimonio documental desde el SGDA de forma que contribuya al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el sector empresarial del MICONS.

El objetivo general del proyecto se centra en proyectar acciones de formación de capacidades para fortalecer la implementación y sistematización del (SGDA) en el entorno empresarial del MICONS desde un enfoque que contribuya a la salvaguarda y sostenibilidad del Patrimonio documental.

Como objetivos específicos se proponen:

- Diagnosticar el contexto de formación, capacitación y asesoría en el entorno empresarial del MICONS sobre el Sistema de Gestión Documental y Archivo SGDA para el diseño de

acciones docentes, académicas, científicas e investigativas y contribuir al adecuado manejo y salvaguarda del patrimonio documental de manera sostenible.

- Diseñar, ejecutar y evaluar acciones de formación, capacitación y asesoría sobre la implementación y sistematización del SGDA para contribuir al adecuado manejo y salvaguarda del patrimonio documental de manera sostenible.
- Relacionar los entornos empresariales del MICONS Cienfuegos por medio de redes que posibiliten el intercambio, la visualización y optimización del trabajo de implementación y sistematización del SGDA para la sostenibilidad y salvaguarda del patrimonio documental.

El proyecto se diseñó en tres etapas de trabajo fundamentales. La primera etapa de conciliación, negociación y diagnóstico de las necesidades asociadas al fortalecimiento en la implementación del SGDA en el entorno empresarial del MICONS que da cumplimiento al primer objetivo específico. La segunda etapa de trabajo se diseñó en función de aplicar la estrategia de formación, capacitación y asesoría para la implementación del SGDA desde las políticas de planeación empresarial, en coherencia con la Planeación Estratégica del SGDA a partir de los Planes de Manejos y Planes de Actuación que refuercen desde el Sistema Jurídico Local, Nacional y Mundial la sostenibilidad y salvaguarda del patrimonio documental. Integrar los entornos empresariales del MICONS Cienfuegos por medio de sistemas y redes informáticas, comunicacionales y socioculturales para favorecer el trabajo conjunto, el intercambio, la visualización y optimización del trabajo. Aplicar como política o premisa interinstitucional el trabajo tecnológico, colaborativo y preventivo en la implementación del SGDA para lograr humanizar y optimizar el trabajo y contribuir a la sostenibilidad y salvaguarda del patrimonio documental. En la última etapa se prevé caracterizar los niveles de efectividad de las acciones comprendidas en la estrategia, así como validar y evaluar los resultados del proyecto.

Los resultados alcanzados durante la primera etapa de trabajo permitieron trazar acciones para su solución y diseñar nuevas estrategias para asegurar el impacto esperado en las etapas venideras.

Como elemento de mayor beneficio en la fase inicial del proyecto está la concreción del mismo, hecho que favorece el orden, la legalidad y el control interno, indicadores de impacto medible en el cumplimiento de los objetivos de trabajo propuestos para el sector empresa y la Universidad.

Los resultados de trabajo incluidos en dicha etapa se dirigieron a identificar necesidades de formación, capacitación y asesorías, la pesquisa inicial permitió identificar a la Empresa Constructora de Obras de Arquitectura No. 37 como escenario vulnerable en cuanto a la identificación de riesgos durante el proceso de implementación del SGDA.

La identificación de las problemáticas existentes partió de la caracterización sociocultural de la empresa, la cual surge el 1 de noviembre del 2016 a partir de un proceso reorganizativo llevado a cabo en el referido año. En el que se fusionaron cuatro Empresas pertenecientes al extinto Grupo Empresarial de la Construcción de Cienfuegos, conformándose una empresa mucho más fortalecida desde el punto de vista estructural y funcional. La actividad fundamental de la Empresa de Constructora de Obras de Arquitectura No. 37 es prestar servicios constructivos y especializados, con confianza en el éxito, respeto, seriedad y responsabilidad; incrementando los niveles de calidad y eficiencia para satisfacer las necesidades de los clientes, en armonía con el medio ambiente.

Sin embargo, para cumplimentar su encargo social requirió la intervención de la ciencia y profesionales capacitados, facilitadores del proceso de organización de su archivo de gestión y la

documentación pasiva que heredó de la fusión empresarial a la que fue sometida años atrás.
herramientas que permitan la sostenibilidad del proceso.

En función de minimizar los riesgos implícitos durante la ordenación de su archivo de gestión se diseñaron acciones para proporcionar una estructura lógica a la documentación existente, se organizó el trabajo en etapas para el cumplimiento de los objetivos trazados y pactados de antemano con la dirección de la entidad y en el proceso participaron dos profesores y cuatro estudiantes de la carrera Gestión Sociocultural para el desarrollo.

1ra Etapa

Diagnóstico de la documentación pasiva de la Institución.

Evaluación, Depuración y selección de la documentación

2da Etapa

Recopilación de documentación en las áreas

Organización y Clasificación de la documentación

3ra Etapa

Organización y Clasificación de la documentación

Elaboración del Registro de entrada (Guía de Archivo)

En la primera etapa de desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de selección de la documentación:

- Brindar información enriquecedora y actualizada de la ECOA 37 a partir de su unificación como empresa en perfeccionamiento.
- Contener información relevante y exclusiva para futuras inspecciones y auditorías.
- Valoración del estado de conservación de los documentos, perdurabilidad del contenido impreso en ellos.

Como resultado satisfactorio durante la segunda y tercera etapa de trabajo se determinaron 24 series documentales las cuales agrupan un volumen de 84 documentos de temáticas diversas. Las series contienen cartas, facturas, actas, informes, resoluciones, evaluaciones, estados de cuenta, entre otros. Lo que muestra una diversidad, coherente con las áreas de trabajo y las funciones que la empresa desempeña.

A continuación, se relacionan las series documentales identificadas:

- Expediente. Actas (todas las Actas, desglosándolas en 1, 2, entre otras.)
- Expediente. Resoluciones.
- Expediente. Correspondencia.
- Expediente. Indicadores, Instrucciones, Circulares, Directivas, Memorandos, Normativas.
- Expediente. Planeación Estratégica (misión, visión, objeto social, organigramas y objetivos estratégicos).
- Expediente. Objetivos de trabajo del año.
- Expediente. Controles gubernamentales, Controles internos y Controles Ministeriales.
- Expediente. Informes.
- Expediente. Plan de Seguridad, Protección e ilegalidades.
- Expediente. Balances.
- Expediente. Emulación.
- Expediente. Planes de Inversión.
- Expediente. Contratos. Negocios.
- Expediente. Perfeccionamiento Empresarial.
- Expediente. Convenios Colectivos de trabajo.
- Expediente. Sistemas de Estimulación.

- Expediente. Banco de Problemas. Soluciones Técnicas.
- Expediente. Manual de Seguridad y Salud del Trabajo.
- Expediente. Ciencia y Técnica.
- Expediente. Informática.
- Expediente. Normas.
- Expediente. Planes de comunicación
- Expediente. Estados de cuenta.
- Expediente. Sistema de Gestión de la Calidad.
- Expediente. Sistema de Archivo.

En la última etapa de la investigación se procedió a confeccionar el Registro de Entrada el cual facilita la búsqueda de la documentación por contenidos y refiere información relevante que simplifica la caracterización documental por sus series. Es un instrumento de trabajo que aporta valor legal pues hace constar cuál es la documentación que podemos encontrar en el mismo.

Las acciones de diagnóstico para la capacitación, asesoría, y acompañamiento durante el proceso inicial de trabajo en la empresa ECOA No. 37 contribuyen a la educación y formación de una conciencia empresarial sobre el uso y manejo de documentos con valor patrimonial y el conocimiento de las normas jurídicas vigentes. Constituye a largo plazo un agigantado paso en pos de la custodia, salvaguarda, puesta en valor y sostenibilidad del patrimonio documental de la nación cubana.

Este modesto resultado de la etapa inicial del proyecto contribuye como ejemplo generalizable a otros escenarios del MICONS sobre el cual se incidirá en etapas venideras. La identificación de las problemáticas a tratar con urgencia en el contexto empresarial de la

construcción en materia de gestión documental y archivos permitió diseñar una estrategia de acompañamiento efectiva entre la Universidad y el MICONS y estrechar y fortalecer los vínculos como aliados estratégicos para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el territorio.

Conclusiones

1. Los resultados expuestos constituyen un significativo aporte. Con la materialización del proyecto Universidad-MICONS para el fortalecimiento del SGDA con enfoque patrimonial y de sostenibilidad se estrecha el vínculo Universidad-Empresa.
2. Los modestos resultados que se exponen correspondientes a la primera etapa del proyecto dan solución al banco de problemas de los entornos empresariales del MICONS Cienfuegos, concretamente la Empresa Constructora de Obras de Arquitectura No. 37 y contribuye de manera proactiva a la creación de herramientas para la gestión de la información y el adecuado funcionamiento de los Archivos de Gestión como Sistema.
3. La materialización de este proyecto empresarial permite la visualización en el sector empresa de las competencias profesionales de carreras emergentes como Gestión Sociocultural para el Desarrollo a través de prácticas pre profesionales coordinadas y la labor docente de capacitación y asesoría para la implementación del SGDA con enfoque de procesos.
4. Los resultados del proyecto suponen un paso de avance en el fortalecimiento de alianzas del entorno empresarial y la Universidad como estrategia de apoyo científico técnico a los procesos productivos del territorio.

Referencias Bibliográficas

Becerra Lois, D. F. A. (2010). El vínculo universidad-empresa y su papel en el desarrollo

- regional y local. *Universidad Y Sociedad*, 1(1).
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/85>
- Castillo Guevara, J. D., & Martín, S. P. (2019). Reflexiones generales sobre el Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba desde la perspectiva del modelo de la continuidad de los documentos. *Investigación bibliotecológica*, 33(81), 89-110.
<https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.81.58033>
- Díaz-Canel Bermúdez, M., Alarcón Ortiz, R., & Saborido Loidi, J. R. (2020). Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3).
<http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/383>
- Díaz-Canel Bermúdez, M. M., & Delgado Fernández, M. (2021). Gestión del gobierno orientado a la innovación: Contexto y caracterización del Modelo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 6-16. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1892>
- Fernández de Zamora, R. (2009). Conocer, valorar y difundir el patrimonio documental de América Latina y el Caribe. *Universidad Nacional Autónoma de México*.
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1097>
- Heredia Herrera, A. (2019). Terminología Archivística: Conceptos y Uso. *Tria*, 23, 61–74.
<https://www.archiverosdeandalucia.org/wp-content/uploads/2021/02/TRIA-n%C3%BAmero-23-Antonia-Heredia-Herrera.pdf>
- Ministerio de Justicia. (2020). *Gaceta Oficial de La República de Cuba*, 55.
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-55-ordinaria-de-2020>
- Navascués Benlloch, A., Carnicer Arribas, M. D., Desantes Fernández, B., & Moreno López, G. (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD-G*. Ministerio de

Educación, Cultura y Deporte. <https://www.culturaydeporte.gob.es/ca/dam/jcr:2700ee49-7b45-40c1-9237-55e3404d3a3f/isad.pdf>

Pérez Mejías, L. H., Surós Rodríguez, Z. Y., & Mendosa Vázquez, M. (2019). La protección del patrimonio cultural cubano en el ámbito municipal (Revisión). *Redel. Revista Granmense De Desarrollo Local*, 3(2), 71-85.

<https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/770>